

Sábado 14 de Diciembre de 1918.



ALPHONSE FONTÉS

Président d' Honneur du Comité de l' Alliance Française, officier de l' Instruction Publique, Decoré de la Médaille des Combattants de 1870, officier de l' ordre d' Isabel la Católica.

Falleció ayer, á los 68 años de edad

Le Consul de France, madame veux Fontés, née Maupas, ses neveux, cousins et autres parents, les présidents des sociétés françaises et la Colonie française de Valencia,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver que se verificará esta tarde, á las tres y media, desde la casa mortuoria, Colón, 17, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Dr. Ariuro Ferris

Medicina y Cirugía General

Horas de consulta: De 12 á 1.—Especial para enfermedades del pecho, de 4 á 5.

Martínez Cubells, 5, principal

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

TOS — CATARROS — RESFRIADOS

¿QUE ACTÚE VALENCIA!

Siente Cataluña su ideal y toda oposición levanta su cólera. España entera debe rendirse á la evidencia. Una Cataluña libre, esto es lisa y lanamente lo que han perdido regionalistas, carlistas y republicanos catalanes. ¿Diferencias entre éstos? Ninguna, esencial. El Gobierno regatea, vacía, no accede. Cataluña se retira y pone el pie en manos populares. ¿Bastará una reforma en el orden administrativo para satisfacción de los catalanes? No. No caben distinciones. La autonomía no es más que una. ¿Por qué, pues, muchas ciudades piden del Poder público reformas en el orden económico tan sólo? Porque no se ven aún el ideal autonómico y porque no lo comprenden. Por algo se empieza: las regiones que limitan hoy sus aspiraciones á un simple desplazamiento burocrático, mañana se enzarzarán con la misma violencia que Cataluña. Las que así no lo hagan, son regiones muertas: ya, hoy, están ciegas. Se las levá de la mano. Basta el grito de viva España para conducirnos á su perdición. Pero ¿es incompatible el grito de amor á Valencia y el de amor á España? ¿Qué alcance dan al vigor esos explotadores de la patria? ¿No son los mismos que han perdido á España, los que desencadenaron la guerra antillana, los que ahora se engañan también y hablan de la unidad nacional indivisible, intangible y sacrosanta? ¿Habrá algún que crea en el patriotismo de los que perdieron Cuba, Puerto Rico y Filipinas? ¿No son éstos los herederos del españolismo que perdió todo un vasto imperio al otro lado del Atlántico? ¿Es españolismo debe morir. Va á morir porque contra él se levantará todo lo sano y nuevo y fuerte. El Gobierno finge creer que no hay más problema en España que el problema catalán; pues, bien: ese es el problema de España. O solución, o revolución. Los términos son precisos y categóricos. Tardará más ó menos en articularse el movimiento, pero la idea ha prendido en todas las regiones españolas vivas. Rápidamente se abren cauces, se concierta la fuerza, se precipita la corriente. Para que no llegue la disolución de España hay que comenzar por disolverla: y nadie tiene más autoridad que los españoles mismos, antes de que una mano extraña se pose sobre nuestros hombres y nos alarme y avergüence con un aviso. A la disolución de lo actual como punto de partida para la reconstrucción.

Y en esta obra, conste bien alto, no pueden ser sólo los hombres avanzados, los que actúen. Como en Cataluña, debe agruparse todas las clases sociales en un común ideal. No vacilamos en ponernos a frente de la acción, pase lo que pase y por un largo y árido que sea lo que nos espere. Pero creemos que ha llegado el instante en que Valencia debe decidirse. Cataluña anunció con los diputados: cueros, con los partidos de turno; dejó de figurar, en la ridícula comparación de mendigos del régimen. Formó no sólo el ideal, sino el que debe ser ideal de toda la patria. Las demás regiones que

quieran continuar llamándose españolas con orgullo, deben comenzar por sentirse á sí mismas, para medir la grandeza de lo que se á España cuando todos los órganos regionales rebosen salud y libertad. A tiempo nos dirigimos á todos los valencianos: á los obreros, á los industriales, á los comerciantes, á los intelectuales. Nadie tenga miedo al problema. Cada una ofrece el más elocuente ejemplo. Allí se han fundido sindicalistas y patronos, republicanos, regionalistas y carlistas, católicos y librepensadores en una obra de renovación que alarma á los bienvenidos con la política de hoganza ó de escepticismo.

Actúen las personas y los organismos autorizados. Que se vea si Valencia existe ó si es una ficción, una sombra más, en esta patria de sonrisas y espectros.

F. AZZATI,

Gran mitin en Barcelona

Nuestro Director don Félix Azzati recibió ayer el siguiente telegrama: «Hablando acordado los diputados republicanos acudir todos al mitin que celebraremos el domingo por la mañana en Barcelona, te ruego acudas allí».

Nosotros salimos hoy.

LERROUX

El señor Azzati había decidido celebrar mañana, en la Casa de la Democracia, un mitin para dar á las izquierdas valencianas cuenta de la grave situación de la política nacional y ocuparse de la actitud que adoptan todas las fuerzas democráticas.

El telegrama del señor Lerroux impide la realización del aludido acto, pues obliga al diputado por Valencia á marchar á Barcelona, para donde saldrá esta noche.

PARA «EL PUEBLO»

GLOSARIO CORTESANO

América y la crítica

«Nuestra lengua nos dice desde allende el gran mar, cosas que aquí no dijo nunca».

Miguel de Unamuno.

Para el observador que guste de seguir la evolución intelectual de la América del Sur, es cada día más interesante la literatura de aquellos países, tan injustamente ultrajada por puristas crustáceos y aristocráticos de mogollón. Ninguna otra parte del mundo ofrece otro ejemplo de fecundidad literaria parecido al de esas jóvenes repúblicas, ensaforadas y rebeldes, que nacieron á la vida de la civilización—una civilización relativa—bajo la tutela de nuestros estándares místico-guerreros.

No pasa día sin que América ofrezca un nuevo valor positivo. Si no temiéramos aparecer como aduladores, diríamos que actualmente la literatura americana es superior á la nuestra. Al menos no podremos negarle una noble sinceridad, que á las veces coincide con la vidente exaltación, un espíritu nuevo de rebeldía, plénetico de fermentos revolucionarios, creadores de caudillos cuando no de apóstoles. Hay, además, en esta literatura un ansia insatisfecha de descubrir nuevos horizontes al pensamiento, nuevos matices al color, nuevas tonalidades al arpa grandiosa de la Naturaleza. El estilo, un poco altisonante, pero siempre plástico, lleva consigo el perfume de innovaciones artísticas que á veces caen en un esnobismo ridículo, las más veces un cosmopolitismo de buen gusto.

Los libros americanos—claro que no todos—tienen fragancias de flores recién cor-

tales y, como las rosas, defienden su lafo con espigas. En algunos, la fragancia sólo vive lo que dura la actualidad; pero hay otros, en cambio, que su penetrante aroma de exuberante selva bravia, perdura á través de todas las contingencias. Son esos libros que transcriben los sentimientos de la raza los que reflejan espasmos sorprendentes, como los cambiantes de sus maris procelosos, y proyecciones gigantescas, cual la, de sus grandiosas montañas. Una pléyade de escritores—aquí desconocidos—lo acredita elocuentemente. ¿Qué pluma, entre las nuestras, sería capaz de contener las arrogancias de aquel coloso del periodismo que se llamó Juan Vicente González?

Aparté de Rubén Darío, Nervo, Santos Chocano y algunos otros que vinieron á España, ¿qué escritores americanos conoce nuestro público? Y, sin embargo, es muy merecedora de divulgarse la labor que los Acosta, Rodó, Herrera, Reissig, Gutiérrez Nájera, Díaz Mirón, Blanco Fombona, Domínguez, Del Casal, Asunción Silva, Urbina, Otón, González Prada, García Godoy, Cestero, Enrique Ureña y tantos más que aportaron á las letras españolas las vibraciones de un nuevo espíritu vigoroso, modernizado.

El pueblo tiene disculpa porque podrá achacar su ignorancia á que no hubo quien le estimulara y orientase para conocer las modalidades de esos países hermanos. Lo imponderable es el abandono de la crítica profesional, que muestra una pasividad desdeñosa para lo que—si tuviera verdadera no-ción de sus deberes—debería constituir una obligación.

La labor de los escritores americanos para inactividad para nuestro público y aun para los mismos intelectuales. Y hacemos mal en no preocuparnos de recoger dignamente los efluvios de esas repúblicas porque, en lo porvenir, ellas marcarán en la historia de la literatura española «el incipit vita novae».

Eduardo ANDICOBERRY

12 Diciembre 1918.

Distrito de Chiva-Carlet

El directorio de Alianza de las Izquierdas de este distrito, ruega encarecidamente á todas las entidades y correligionarios del mismo construyeran á la mayor brevedad los comités locales de Alianza con arreglo á lo acordado en la Asamblea celebrada en la Casa de la Democracia de esta capital, dando cuenta inmediata de su constitución á este Directorio.—El secretario, Agustín Tarín.

Fiesta de la Enseñanza

Organizada por la Sección de Estudios Comerciales y comisión de Escuelas de la sociedad Dependencia Mercantil y Unión, se celebrará mañana domingo, á las 10.30 de la misma, en el teatro de Apolo, una gran fiesta dedicada á la enseñanza y reparto de premios á los alumnos de 1917-1918, á cuyo acto se invita á las autoridades, entidades y corporaciones oficiales.

En el programa figuran obras musicales de los maestros Giner, Leoncavallo, Liszt, Caballero, Lehar y Pérez, cuyas obras serán interpretadas por un sexteto, tomando parte también las alumnas de las clases de música que e e n arán el Himno de la Sociedad, Csoo Formés.

Del discurso se ha encargado al distinguido abogado don Joaquín Huguet, de la Facultad de Derecho, que desarrollará el tema «Procedimiento para llegar á la justa remuneración del trabajo».

Las invitaciones para los señores asociados podrán retirarse en la secretaría de la sociedad, sección de Enseñanza.

Mitin en Moncada

Mañana domingo, á las tres de la tarde, se verificará en Moncada un importante mitin republicano, en el que tomarán parte, entre otros oradores, el presidente de la Juventud de Unión Republicana, Antonio Vélez y el letrado don Pedro Vargas.

Quedan invitados los republicanos de los pueblos próximos.

DIPUTACIÓN

La conferencia de anoche

Estuvo á cargo del inteligente y culto letrado, diputado provincial don Ricardo Samper, desarrollando el tema «Regionalismo dinámico».

Mucho antes de comenzar el acto, el salón se hallaba completamente atestado.

Dió comienzo á su conferencia diciendo que hula de presentaciones y exhortos, puesto que no venía más que á cumplir con un deber de ciudadano.

Explicó el sentido espiritual del regionalismo valenciano, diciendo que no era un regionalismo sordido, exclusivista y disolvente, sino armónico, expansivo y conciliador, un regionalismo que no siente ningún odio hacia Castilla, pues está comarca, como todas, es también víctima de las opresiones del poder central. Dijo que separatistas, sí, pero del Estado ponzoñoso y repugnante que nos arruina á todos por igual en España. Evocó á este propósito una anécdota histórica, ocurrida entre Alfonso IV, rey de Aragón, y Leonor de Castilla. De la cual dedujo el carácter franco del pueblo de Valencia y el esclavizado de Castilla.

«Pero desgraciadamente Castilla perdió sus libertades en Villalar y Valencia en Almansa. Fueron dos distancias extranjeras las que hicieron esto, una los Austrias y otra los Borbones. Estos monarcas encontraron en España un Estado federal, plénetico de sabios y eficaces instituciones la convirtieron por su afán de poder en una monarquía unitaria e imperialista».

Ya no es sólo Castilla, sino Valencia, la subyugada. El regionalismo que siente Valencia no se inspira en el ansia de poder ó de especulación, sino en los principios de amor y libertad.

Hizo á continuación un estudio del regionalismo contemporáneo, que al principio fue sentimental y florido, con el éxtasis literario de los Joás Florals, pero luego, al convertirse á la política, por medio del Centro Regionalista y la juventud Valencianista, como estos elementos desconfin de los políticos militantes, creyéndolos embrutecidos por las pasiones de partido, desearán su experiencia y como, por otra parte, no estudian la realidad de los pueblos, han creado un regionalismo líbreco e ilusionista y muy tocado de catalanismo.

Habló á continuación de la lengua regional, diciendo que fue traída, según todas las demostraciones históricas, en la época de la Reconquista.

«Pero comenzó á decaer en el siglo XVI, coincidiendo con el movimiento esplendoroso de la literatura castellana, en que los filólogos e historiadores de Valencia, como Luis Vives, Escolano, Beuter y otros, iniciaron la corriente castellanista».

Trató del nacionalismo, estimando que es la única organización política que puede hacer la felicidad de los pueblos, pero añadiendo la observación de que entre nosotros no existe la nación ni el sentimiento de la nacionalidad, para lo cual se fundó en razones históricas y geográficas, que expuso el orador, y que el único procedimiento adecuado es el pacto, defendido por San Francisco Pí y Margall, el cual se inicia en cierto modo por el Ayuntamiento de Teruel.

Estimó que no estando, en condiciones de implantar el nacionalismo, no por eso debemos permanecer inactivos, pues frente al regionalismo estático debe levantarse el regionalismo dinámico, á cuyo efecto la autonomía integral debe convertirse en autonomía gradual, limitándola por ahora á la autonomía de primer grado que es la administración de los intereses morales y materiales, y dejando á la propaganda de la autonomía de segundo y tercer grados, ó sea la autarquía y la soberanía, que integran la idea de nacionalismo».

Se ocupó á continuación de las trabas que pesan sobre los organismos locales y provinciales, diciendo que para todo acto de alguna importancia se necesita un largo expediente y la autorización del Gobierno ó del gobernador.

Trató luego de algunos servicios como el Censo, Quintas, bagajes y sostenimiento de presos criminales, que siendo propios del Estado, hace éste que recaigan sobre diputaciones y ayuntamientos, olvidándose entonces de la soberanía de que tanto se alardea.

Enumeró á continuación los servicios públicos que hoy realiza el Estado y deben encomendarse á diputaciones y ayuntamientos, tales como Instrucción, Sanidad, Beneficencia, carreteras, vías férreas, puertos, instituciones de ahorro y previsión, instituciones de protección al obrero y otros.

Todos estos servicios deben realizarse las regiones y los Municipios por razones de equidad y de eficacia.

Y para demostrar esto, citó el caso de que la región valenciana ocupa uno de los últimos lugares en cuanto á carreteras del Estado y el último lugar con relación al número de habitantes.

En cambio, por su tributación, ocupa el tercer lugar.

Señaló el caso de que Valencia ocupa el lugar tres en punto á analfabetismo y en ambas las Provincias Vascongadas y Navarra ocupan el último lugar, lo cual demuestra que el Estado instruye mal, mientras que las provincias que atienden por sí solas á esta necesidad lo hacen bien.

Y con estos y otros argumentos de carácter estadístico, demostró la necesidad de que todos los servicios enumerados pasen á las re-

giones y municipios, para lo cual se le concede la contribución territorial ó se establezca el régimen económico por medio de conciertos con el Estado.

Finalmente presentó conclusiones escritas para que puedan servir de antecedente á la comisión de Autonomía de la Diputación, y dijo que éste es el programa mínimo con el que sin duda estamos todos conformes.

Dejó la labor administrativa de la Diputación provincial, recordando al efecto palabras enaltecedoras de este organismo, pronunciadas por Silvela en el Parlamento; y en cuanto á la Comisión provincial dijo que si bien en ocasiones ha cometido grandes normidales políticas, incapacitando concejales, este mal también ha obedecido al centralismo ejercido y representado por los jefes

de partidos dinásticos y por algunos diputados cueros, que cuando la Comisión provincial iba á actuar, la coaccionaban, revoloteando en torno de ella como aves rapaces, como aguiluchos incubados por el águila á que se refirió el señor Maurá en su discurso reciente.

Y concluyó diciendo: «Termino como empezé: modestamente, sin lirismos y sin apoteosis».

El orador fué calorosamente ovacionado.

El señor Samper, que recibió efusivas felicitaciones de sus numerosos amigos, será obsequiado mañana, en Miramar, con un tanquete íntimo, con que lo obsequian los amigos que estiman de corazón al distinguido conferenciante y correligionario.

VISTA CAUSA IMPORTANTE

Enrique Lluch, ante el Tribunal popular

Sexta sesión

Por la mañana

A medida que se acerca el desenlace de este proceso crece el interés, que se pone de manifiesto por el gran número de público que asiste á las sesiones.

La llegada del doctor Lloret á la Audiencia motivó una prolongada y unánime ovación del público que llenaba la calle.

A las 10,10 se da comienzo á la sesión.

Informan las partes

EL FISCAL.

El presidente don Sebastián Aguilar concede la palabra á don Justo Ruiz de Luna, fiscal de su majestad.

Comienza su informe del siguiente modo: «Señores jurados: Vais á conocer en todos sus detalles un asesinato. ¿Qué es lo que aquí ha ocurrido? Lo siguiente: Lluch esperó al señor Ordax escondido entre dos vagones, y cuando el jefe llegó á aquella altura, se lanzó sobre él cuchillo en mano y le produjo las heridas que ocasionaron la muerte. Este asesinato está calificado por la alevosía».

Alevosía consiste, señores jurados, en aquel acto por el cual, el que hiere, lo hace en condiciones de seguridad.

No existe en este delito, como quiere la defensa, el homicidio realizado en defensa propia».

«Yo demostraré que esto no existe ni que tampoco concurre ningún requisito que nos conduzca á creer en la defensa propia. Hay una ley natural que obliga al hombre á vivir en sociedad. No busquéis el fundamento de esta ley en pactos numéricos; el hombre es innatamente social; Dios ha querido formarnos de este modo y la criatura fatalmente ha de ser así».

«Sin autoridad, es imposible la sociedad. Sea cualquiera su origen, es un hecho que mantiene solución de continuidad con el tiempo. Sea como sea, la autoridad se ha de mostrar de algún modo, bien por Gobierno, Senado, Asambleas, comités, etc.»

«Un hombre indócil, que violenta la libertad de sus compañeros, es apto para el delito».

Se ocupa después el fiscal de Enrique Lluch y de sus antecedentes penales, haciendo un minucioso estudio para demostrar que, no porque al procesado no se le procese, queda demostrado que sea un buen hombre. Dice que el procesado tuvo intención manifiesta de no decir la verdad, cuando al ser interrogado por el presidente no dió sus antecedentes penales. Alude después á la ríña de Lluch con sus compañeros, diciendo: «Es natural que un acto de esta índole que era un desorden para los empleados de la estación, fuera debidamente corregido».

No se procedió de una manera arbitraria; se llamó para hacer la información á una parte y á otra. En esa información y ante el jefe, reprodujeron sus manifestaciones los tres obreros».

Se ocupa después de la escena del despacho entre Lluch y el jefe, diciendo que fué Enrique quien se dió por despedido. Añadiendo: «Si el jefe hubiera tenido acometividad, sin oír á Lluch le habría arrojado de su despacho. Es muy fácil acumular cargos en una persona, pero es muy difícil probarlos».

Estudia después los trabajos de recomendación del padre de Lluch, diciendo que el jefe no era un obrero, sino un fiel cumplidor de sus deberes. Alude, además, á las declaraciones hechas por el testigo Rosad.

De este modo llega hasta el día del suceso, diciendo que para él es indiferente que Lluch fuese á la estación con ánimo de hablar con el jefe ó por la atracción que sobre su espíritu ejercían tales lugares.

Asegura firmemente el fiscal que esta causa no tiene el carácter de sociología que se le pretende dar, diciendo que Lluch y Ordax eran los dos obreros. Añade después: «Yo bien reconozco que desde que en la antigua civilización de la India se comprendió que el hombre era algo más que un átomo, y desde que los filósofos griegos definieron los derechos humanos, existe esa lucha; pero esta vez, no».

Alude al sumario, diciendo que, aun cuando su modo de pensar, va á referirse á él. Lee la declaración del procesado.

Nega que hubiera luchado por la posesión del arma y que Ordax fuera un vencido. Dice que cuantos testigos han desfilado por estrados, aseguran que Ordax no usaba armas, y mientras no se demuestre lo contrario esto debe prevalecer.

Se ocupa extensamente del doctor Lloret,

diciendo que contra dos peritos de la defensa habian cuatro de las acusaciones, y lógica y razonablemente hay que apoyarse en ellos. Se extiende bastante para probar que las heridas de las manos de Enrique pudo inferirse éste después de ocurrido el suceso.

Analiza la declaración de Gandía, explícita y justificada el por qué de su miedo, asegurando que no hay más testigos presenciales. Vuelve á ocuparse de las heridas que presentaba Ordax, sosteniendo que la primera fué la del sombrero. Dice que existe la alevosía porque al jefe se le sorprendió.

Pide á continuación descanso y el presidente lo otorga. Reanudada la sesión se ocupa extensamente de si existe ó no la defensa propia».

Se ocupa después de los testigos que le notificaron á Lluch por medio de un papel dentro de una pataqueta, diciendo que en absoluto deben tomarse como medio de prueba, porque incurren en muchas contradicciones. Dice que á pesar de que un testigo afirma que no había garita, la había, porque así lo dicen el inspector general, porque lo ha dicho otro testigo y el juzgado en su diligencia de levantamiento del cadáver.

Termina su informe el fiscal del siguiente modo: «Y para terminar, yo voy á reproducir un ruego que en un periódico de la capital se hacía á los jurados, pidiendo que fuerais justos, pero no crueles; yo también digo lo mismo, si bien invirtiendo los términos, y ojalá que no seáis crueles, pero justos, y hasta piadosos si podéis».

Con esto termina su informe el fiscal, suspendiéndose la sesión hasta las 4,30 de la tarde en la que informará el acusador privado por la Compañía, señor Chabás.

Por la tarde

EL ACUSADOR DE LA COMPANIA.

Justifica su presencia en este proceso. Dedica frases de reconocimiento hacia el fiscal y el juez que hizo inspección ocular el día 19 de Octubre. Dice que él viene por mandato expreso de la Compañía de ferrocarriles del Norte, y que tiene por este motivo su voluntad hipotecada.

Analiza la prueba testifical y documental. Y se detiene bastante al llegar á la pericial. Hace el retrato moral de los actores de este drama, asegurando que Ordax era un funcionario cumplidor de sus deberes. Lee un artículo de «El Imparcial», que dirige frases de elogio á Ordax.

Se ocupa del suceso del día 12 de Octubre. Analiza las declaraciones del inspector general y varios testigos. Dice que tiene más valor esto que lo dicho por el procesado.

Se ocupa extensamente de la confesión judicial de Lluch.

Afirma que no quedó despedido. Estudia con minuciosidad las declaraciones sumariales, en las que el procesado reconoce el delito.

Entra después de lleno en el estudio de lo sucedido el día 19 de Octubre.

Analiza nuevamente las declaraciones de Lluch.

Se ocupa después de los testigos de la defensa. Vuelve á ocuparse de los peritos, en especial del señor Lloret, afirmando que sostuvo tesis absurdas.

Lee después una sentencia dictada por el Tribunal Supremo referente á la definición de la alevosía. Y con un estudio de los requisitos que deben concurrir en la defensa propia da fin á su informe.

La acusación de la familia de Ordax ruega que se suspenda la sesión hasta hoy á las 9,30 de la mañana y así se acuerda.

JUVENIO.

En cuarta plana originales de interés

Mitin en Alberique

Hoy sábado, á las diez de la noche, y en el teatro de la localidad se celebrará un gran acto de propaganda socialista, en el que tomarán parte varios compañeros de Alberique, Alcira y Villanueva de Castellón y Martí Moliné, González y Errandell de Valencia.

Conferencia en el Casino El Avance

Hoy, á las 9,30 de la noche, dará una conferencia en esta sociedad, el prestigioso republicano don Domingo Vidal, que desarrollará el tema: «Momentos comparativos entre la historia de las naciones».

El acto será público.

TEATRO PRINCIPAL
HOY EXITO de la preciosa película histórica
LORENZACCIO
Interpretada por la condesa SAFFO MOMO.—Arte maravilloso.—Propiedad histórica.—Interpretación primorosa.
Terminará el espectáculo con graciosísimas cintas cómicas de CHARLOT y FATTY
TEATRO OLYMPIA
Compañía de comedia de ANTONIA PLANA
Hoy sábado 14 de Diciembre de 1918.—A las 6 tarde: LA GARRA y LOS OJOS DE LUTO.—A las 10 noche: EN CUERPO Y ALMA y LOS OJOS DE LUTO.
Butaca, 1'50 pesetas.—General, 0'40.

DR. DOLZ
Cirugía, Urinaria, Venéreo, Sífilis y enfermedades de la piel.
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6. Días festivos de 11 a 1
Nota. Con el fin de favorecer a la clase obrera, consulta económica de 7 a 9 noche.
CLÍNICA: Garrigues, 5, principal

GAMBORINO
Las más altas novedades en CAMISERÍA
Bajada San Francisco.

Teatros OLYMPIA
Estreno de "En cuerpo y alma", comedia en dos actos de Linares Rivas

Para el monumento a los aliados
La Unión Ferroviaria celebrará mañana una función teatral cuyo producto pasará íntegro a engrosar la suscripción para el monumento a los aliados.

Club Republicano de Patraix
En este Centro Republicano queda abierta una suscripción para el Monumento a los Aliados patrocinado por el Ayuntamiento.

ACCIÓN REPUBLICANA CASINO REPUBLICANO (Moncada)
Se convocó a todos los socios a junta general ordinaria para la renovación de media junta directiva y dación de cuentas, para hoy, a las 8:00 de la noche. Se ruega encarecidamente la asistencia.—El presidente, Valentín Borrull.

CIRCULO INSTRUCTIVO DE ALIANZA DE LAS IZQUIERDAS
Se convoca a junta general ordinaria por segunda convocatoria para mañana, a las ocho de la noche, para cumplir lo que dispone el reglamento.

Casa de la Democracia
Celebrará un gran baile familiar mañana, de diez a una de la madrugada, amenizado por una excelente banda de música.

GOBIERNO CIVIL
La Delegación regia de Transportes comunicó a este Gobierno civil en respuesta a la petición de vagones para transportes de piedra con destino a las obras de la nueva Casa de Correos que la tercera división de ferrocarriles ha informado en el sentido de que la Compañía M. Z. A., ha accedido a ello, habiendo ya sido dictadas las oportunas órdenes.

SANIDAD.
Se ha reunido la Junta provincial de Sanidad, y en vista de que ya han transcurrido ocho días sin haberse registrado en la provincia ninguna invasión de la enfermedad gripal, acordó la publicación en el «Boletín Oficial» de la declaración de haber desaparecido la epidemia para los efectos de normalidad en los servicios interrumpidos con motivo de la dolencia.

DIPUTACION.
La Diputación provincial no pudo celebrar sesión ayer por falta de número.

HACIENDA.
El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Don Antonio Campos, 84.743,94 pesetas; don Bartolomé Arceles, 805,72; don Santiago García, 337,50; don Juan Alonso, 500; don

Mariner, que ya comienza a sentir el influjo de los años continúa en su puesto, desempeñando papeles de racionista y pone en su interpretación aquel amor, toda la fe que cuando en sus años mozos hacía galanes, pues era un barbonito muy diestro.
Si van estas líneas de salutación cordial al paisano, lamentando que esa cruz enemiga que muerde en el alma con más ferocidad que nadie a los artistas, la vejez, le prive de desenvolverse en aquel ambiente simpático que estumó el tiempo.

Vida municipal
El Alcalde firmó ayer los siguientes libramientos:
Intereses de empréstitos, 1.615 pesetas; nóminas del personal de Beneficencia y Sanidad, 29.445,12; ídem ídem de alguaciles, 4.698,95; gastos lazareto San Antonio, 50; ídem sección veterinaria, 100; nómina personal caminos, 4.697,82; ídem Mercados, pesetas 4.875,00; ídem paseos, 4.909,42; ídem varios, 2.274,80; don Antonio Torres Pons, por resultados, 1.539,99.

El día 18 del actual, a las doce horas, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso público para la adquisición de 176 pantalones de paño azul tina para los individuos de la guardia municipal.
Las condiciones y demás se hallan de manifiesto en el negociado de dicho Cuerpo.
Valencia 12 de Diciembre de 1918.—El jefe, Antonio Soler.

Recaudado ayer por arbitrios:
Carnes, 6.721,70 pesetas.
Análisis y examen de substancias, 268,10.
Entrada de carros, 40.
Arbitrios extraordinarios, 950,58.
Total, 7.980,47

Huelga de torneros barnizadores
Se convoca a todas las obreras barnizadoras de ebanistería, muebles curvados y de gurrúas a una asamblea o conferencia que se celebrará mañana, a las diez de la mañana, en el local de la calle de los Angeles, núm. 8, en la que tomarán parte algunas compañeras y compañeros con el fin de organizar a las mismas.
Se ruega no dejen de asistir a dicho acto, por crecido de mucha importancia.
Barnizadoras todas en general: no dejéis de acudir, que sólo se busca que podáis tener medios para pedir lo que es justo.—La comisión.

Avisos de Corporaciones
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA.
Con arreglo a lo prevenido por el artículo 43 de los Estatutos de este benéfico establecimiento, la junta general para la renovación de la tercera parte del Consejo de Administración tendrá lugar el día 23 del corriente, a las cinco de la tarde, en la sala de juntas de esta institución, calle del Mar, 63.
Tienen derecho a asistir a dicho junta, según el artículo 47 de los expresados Estatutos, los señores imponentes de la Caja de Ahorros mayores de edad, vecinos o domiciliados en esta capital, que desde tres años con anterioridad hubieran depositado en sus cuentas cantidades cuyo saldo no haya sido inferior a quinientas pesetas, si fuere a su nombre, o a mil quinientas pesetas si lo es al de su esposa o hijos constituidos bajo su potestad; los señores accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que veagan poseyendo en nombre propio con tres años, al menos, de antigüedad, y los presidentes o legales representantes de corporaciones o instituciones que tengan fondos depositados con tal que no hayan bajado de dos mil quinientas pesetas el saldo de sus cuentas en la Caja de Ahorros durante los tres años últimos.

Exposición Carreres
Esta tarde, a las seis, se inaugurará la Exposición de obras del inspirado pintor Vicente Carreres.
La Exposición ha quedado instalada en el salón de entrada del Círculo, con todo el honor que merecen aquellos cuadros y dibujos, exuberantes de color y de líneas correctas.
Valencia, por la decisión de la modestísima familia del pintor fallecido y con la colaboración entusiasta de don Eduardo Duá, podrá admirar lo más selecto de sus obras de Carreres y que éste tenía preparadas para realizar con ellas exposiciones en Madrid, Barcelona y extranjero.
La Exposición se hace en honor de Vicente Carreres y con la finalidad de procurar la venta de la mayor parte de los trabajos, para aliviar la situación económica de su familia que a costa de tantos afanes procuró ayudar a su hijo en los comienzos de su difícil arte y cuando llegaba la recompensa. La muerte con su muda e implacable inconsciencia destruyó.
Nocturno, pues, exclamamos a todos lo amantes de las artes bellas y buenos valencianos rindan al artista muerto el homenaje de una efectiva admiración.
A la inauguración están invitadas las autoridades, Prensa, entidades culturales y distinguidas personalidades.
La entrada será, pues, por rigurosa invitación, aparte claro está, de los socios y sus familias.
El acto promete ser muy solemne.

Publicaciones
"La Novela Corta"
El gran novelista Rafael López de Haro, ha escrito para esta famosa publicación un interesante trabajo literario que se publica esta semana.
Es una bella novela titulada «Coqueta», de lectura tan interesante y tan sentida, que conmovió profundamente a los lectores.

Por telégrafo y teléfono
LOS CAMBIOS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
Madrid, 13.
Cierre de Bolsa
CAMBIO de HOY
interior 4 por 100 . . . 77 00 76 70
Amortizable 4 por 100 . . . 85 00 85 00
Amortizable 5 por 100 . . . 00 03 04 00
Acciones Banco de España . . . 485 03 485 00
Acciones Tabacalera . . . 297 01 296 00
Cambios París . . . 91 10 91 20
Cambios Londres . . . 23 66 23 69

DE CASTELLÓN
GRAN ASAMBLEA EN EL AYUNTAMIENTO PARA TRATAR DE LA AUTONOMÍA.
Ayer tarde, a las cinco, se celebró en el Ayuntamiento de esta capital la Asamblea, convocada por el alcalde para tratar de la autonomía y acordar las bases que presentarán los municipios de la provincia de Castellón a la sesión que se celebrará en Valencia el día 29. Asistieron gran número de concurrentes y representantes de casi todos los pueblos.

La Mancomunidad aragonesa
Se reunió la Asamblea de la Municipalidad, discutiendo el reglamento de la Mancomunidad aragonesa.
Se acordaron, entre otras, las bases siguientes:
Afirmación de la Municipalidad.
Personalidad y autonomía del municipio.
Separación de las Haciendas municipal y pública.
Supresión de las diputaciones provinciales, siendo substituidas por los Consejos regionales.

La municipalidad de Melilla
El real decreto acordando la municipalidad de Melilla consta de una exposición muy extensa y de seis artículos.
Se dispone la creación de un Ayuntamiento en Melilla y la supresión de la antigua Junta de Arbitrios.
Esta entregará al nuevo municipio toda la documentación y el archivo.
Se crea asimismo un partido judicial con un juzgado de primera instancia.
Habrá un distrito electoral para elegir un diputado a Cortes, cuyo distrito se agregará a la circunscripción de Málaga.

El espíritu catalán
Los periódicos de la mañana dedican gran parte de sus columnas a comentar el acto de la retirada de los parlamentarios catalanes del Congreso.
Estos comentarios acusan el espíritu de Barcelona favorable a la concesión de la Autonomía.
Anoche en la mayoría de los teatros, especialmente en aquellos donde se representaban obras catalanas, reinó gran entusiasmo, cantando los espectadores «Els Segadors» y dándose vivas a Cataluña.

Los republicanos
En el Palace Hotel se ha reunido el Directorio del partido republicano con los diputados republicanos nacionalistas, adoptando los siguientes acuerdos:
1.º Hacer suya la responsabilidad de la solución dada al problema de la Autonomía catalana, extendiendo a Cataluña y a las demás regiones la responsabilidad de la solución y haciendo constar que dentro de la federación puede existir la unidad de la patria.
2.º Celebrar el 16 mítines en Barcelona y Tarragona, el 17 en Lérida, el 19 en Gerona y el 22 en Sevilla.
3.º Asistir a todas estas reuniones el Directorio y los republicanos nacionalistas.

La "Gaceta"
Publica el diario oficial las disposiciones siguientes:
Anunciando queda denunciado por el Gobierno francés el tratado comercial entre Francia y Nicaragua, que lleva fecha de 27 de Octubre de 1902.
Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Lugo don Eugenio Alonso y nombrando para sustituirle a don Julio Gónzalez Hontoria.

Dictamen
Ha sido entregado a la mesa del Senado el dictamen de la comisión referente al proyecto de mejora de reino para la vejez.
Firma de Gracia y Justicia
El rey ha firmado un real decreto rehabilitando el título de conde de Casa de la Real Moneda a favor de don Luceo Elío.

De Guerra
Se han firmado hoy los siguientes decretos:
Nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don Francisco Crujeada.
Admitiendo la dimisión, por motivo de salud, al de igual categoría don Joaquín Martínez Parca.
Nombrando general de la 16 división (León), a don Manuel Torres Escarza-Egola.
Ídem ídem de Huesca a don Atalayo Ayala.
Destinando a los coronels don María Bja

Preservativos!
La persona que desea comprar con toda reserva y garantía los mejores, más y fuertes PRESERVATIVOS de goma, verdaderamente irrompibles marca «YORK» desde una peseta docena, diríjase a LA INGLESA (nombre registrado), San Vicente, 164.
Estando muy protegida por la escudilla.

Salón-Sine Romea
(SAN VICENTE, 106)
Compañía valenciana
DIRECTOR: JULIO CERVERA
A las 6:30 tarde: CINE
«Lili la volatinera» y «La solitaria del barrio».
A las 9 noche: CINE
«La solitaria del barrio» y «L' Auca de Millá».
A las 11 noche: CINE
«Lili, la volatinera» y «La solitaria del barrio».

EDEN CONCERT BARCAS, 7
Musical-Hall de primer orden. Esmerado servicio de café y restaurant. Entrada por consumación. Grandes sesiones de variedades, 4 a las 3:30 tarde y 10 noche 30 artistas, 30.
Gran éxito de las bellísimas y notables artistas: PERLITA GARDÓ, CHILENA, DEVAL, MURILLO, CAMPOS, LUDIVINO
Exito grandioso de CONSUELO SERRANO y GITANELA
Exito asombroso del PERRO CANTANTE, el mayor fenómeno conocido hasta el día.
Todas las noches super-tango.

Teatro Martí
GRAN MUSIO HALL
Todos los días grandioso programa de variedades. Hoy 27 artistas y la elegante y aplaudidísima LINDA DE VINCI.—La hermosa y notabilísima MARÍA OLYMPIA.—La gentil y bella coreógrafa LILITA GIL.—La genial y sugestiva GRANTO DE SAL
Hoy después del espectáculo gran fiesta Tabarinesca.
Lunes, debut de lo más bello y notable en parejas de baile: HERMANAS MANZANARES.

Salón Novedades
A las 6:30, Cine
«San... Sereni del Monte» y «El pare de la criatura».
A las 9, Cine
«La tasa dels hóus» y «Els Inquilinos».
A las 11, Cine
«La tasa dels hóus» y «San... Sereni del Monte».

Cine Sorolla
PROGRAMA PARA HOY
EXITO DE LA REVISTA PATHE número 507, información de actualidad, la moda en pieles, de la casa Roig y Prats, de Barcelona.
EXITO — EXITO — EXITO
creciente de la primera jornada de

Justicia de bufón
Una película cómica en dos partes
Todos los días estrenos.
Nota: Lunes 16, estreno de la segunda jornada de

CINE EL CID
HOY, EL EXITO DE LOS EXITOS
Segunda jornada de
El blanco trágico
POR POLO

Dr. Bellver García:
Cirugía. Vías urinarias — Venéreo, Sífilis
APLICACIÓN DEL 606
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.
CARNIBORROS, 2, PRAL. (Esquina a la de Santa Teresa, Valencia)

"SANITAS"
(Inglés)
Desinfectante para higiene ganadería y plantas.
Jabón "SANITAS"
Antiséptico y de tocador
Evita las enfermedades contagiosas
Concesionarios: MOLE y WELTON (Sevilla)

REUMATISMO, CÁTICA
CURACIÓN RÁPIDA A BASE DE SUERO.
Clínica del Dr. Puchades, Lauria, 8

ALMORRANAS
Curación en muy pocos días con la pomada Anhemorrolidal Valenciano Puchades. Cose el dolor a la primera o segunda aplicación.
Vende: VALENTÍN PALACIOS, Bajos San Francisco, 52, Valencia.

Preservativos!
La persona que desea comprar con toda reserva y garantía los mejores, más y fuertes PRESERVATIVOS de goma, verdaderamente irrompibles marca «YORK» desde una peseta docena, diríjase a LA INGLESA (nombre registrado), San Vicente, 164.
Estando muy protegida por la escudilla.

Leed "EL FIGARO"
Gran diario gráfico de información.

¿SE CERRARÁN MAÑANA LAS CORTES?

NO PUEDE HABER AUTONOMÍA SIN LA REPÚBLICA

Comentarios de la Prensa de Barcelona.-Regionalistas y republicanos mantienen su actitud.-Sabrosísimas declaraciones de los monárquicos.-Declaraciones de Lerroux.-Manifestaciones tumultuosas en Barcelona, cargas y disparos.-Hacia la República.

Lo que opinan los políticos

El Sr. Lerroux

El señor Lerroux ha hecho declaraciones referentes a la cuestión de la Autonomía. Dice así el señor Lerroux: «La petición de la Autonomía, en la forma que ha sido presentada, no podía tener solución dentro del régimen, no salvando este fracaso con otros elementos. Soy partidario de la Autonomía, conforme a la proposición que yo redacté. Hay que abordar el problema con carácter general; no siendo así, no hay más remedio que ponerse al lado de Cataluña. Ello será más patriótico que la actitud del señor Maura. Este, en su discurso, ha recordado los tiempos de la marcha de Cádiz y del barriano del Lobo. Hoy nos encontramos en plena semana trágica.»

Marcelino Domingo

«No me ha sorprendido el acto realizado ayer por los diputados catalanes. La actitud de los jefes de las minorías monárquicas, contrarias a resolver un problema sin comprenderlo ni sentirlo, tenía que dar este resultado. Los republicanos esperan tranquilos que la fuerza regional catalana que prestó durante varios meses grandes servicios al rey, se convencerá de la imposibilidad de obtener sus aspiraciones dentro del régimen. La declaración del señor Cambó es de enorme trascendencia, pues se marcan del régimen las fuerzas que capitanea, las más capacitadas, las menos malsanas, coincidiendo con los que aparentemente les combatieron, pero que se hallan de acuerdo con sus aspiraciones. Estas fuerzas van a trabajar unidas, no por ambiciones separatistas, sino para el engrandecimiento del Estado español y de Cataluña. La Autonomía se desea para todas las regiones capacitadas para obtenerla, que la soliciten. Esta unión de las izquierdas es indispensable, marchando con Barcelona directamente a la reforma del régimen. La campaña no será de Cataluña contra España, sino contra el Estado español, que niega sus aspiraciones. En la República tendrán todas las regiones sus aspiraciones autonómicas.»

El Sr. Roig y Bergadá

El ex ministro señor Roig y Bergadá ha manifestado a un periodista lo siguiente: «Lamento la retirada del Congreso de los diputados catalanes, porque este acto puede tener fatales consecuencias. De haber acudido a tiempo el Gobierno, hubiera podido evitarse este acto, pues dando aquí primero su parecer, la retirada no se realizaría. Esto confirma el criterio que expuse en el último Consejo del anterior Gabinete. Lo que se desprende de las manifestaciones del señor Cambó, es que éste no ha entregado el problema de la Autonomía a los republicanos. El señor Roig y Bergadá ha manifestado que marchará a Barcelona en cuanto deje ultimados algunos asuntos de carácter profesional que le retienen en Madrid.»

Los reformistas

Los reformistas han publicado una nota confidencial, diciendo: «Se reunió la minoría reformista, bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez, para examinar la situación política y lo ocurrido ayer en el Parlamento, acordando aprobar el discurso que pronunció el señor Pedregal. Considera censurable la conducta de todos los partidos y de del Gobierno, que han puesto en peligro la vida de la patria, creando actos de incompatibilidad entre la Autonomía catalana y la unidad de España. Cree la minoría que esta incompatibilidad no existe, siendo posible, mediante el reconocimiento de las libertades individuales y colectivas, una resolución de concordia, de afirmación de la Autonomía, base esencial de la obra democrática y de transformación de toda España. La minoría acude con soluciones a este problema, considerando un deber advertir a Cataluña la necesidad de separarse de la actitud de los viejos partidos, confiando en la existencia de una nueva España.»

Lo que dice Romanones

El señor conde de Romanones, después de terminado el Consejo en palacio, recibió a los periodistas en el ministerio de Estado. «En el Consejo, presidido por el rey, se discutía de los asuntos de política exterior, teniendo tema preferente los de mayor actualidad. Hoy seguirá la discusión de los asuntos pendientes en las Cámaras. ¿Habrá semana parlamentaria?—Le preguntaron. —Eso depende del curso del debate. Si no se habilita el sábado y el lunes, no habrá otro remedio que aprovechar la semana parlamentaria. El rey—continuó diciendo—ha firmado un decreto ordenando la municipalización en Melilla. Dicho decreto será publicado mañana en el «Gaceta». Después todos los ministros han puesto sus firmas. ¿Y de personal?—Le interrogamos. —No puedo preocuparme de cosas perso-

na, colocándola por encima de las formas de gobierno. ¿No recordamos todavía el credo de algunos antiguos federales, que preferían una monarquía constitucional y federalista a una República moderada y unitaria? Ahora Cambó, con una dialéctica vertical y un oportunismo que por vez primera le coloca en los caminos populares, deserta de la solidaridad monárquica para acogerse a la solidaridad republicana. Bienvenido sea el nuevo combatiente, aún cuando muchos desearan imponerle lazareto. Pero esa vuelta de espaldas del palacio de Oriente, cara a la Casa del Pueblo, debe ser sincera y decidida, no circunstancial y provechosa, por el provecho que puede dar el gesto levantino. En Cataluña hay una enorme fuerza republicana y autonómica, que le tenderá lealmente la mano, si lealmente la da. Y todo esto ofrece un panorama ilimitado y confortante de posibilidades. Aun sin pensar en actitudes adivinadas y en románticos movimientos, políticamente parlamentariamente, nace una nueva eficacia, para la libertad y para Cataluña. Sumados los treinta diputados regionalistas a los diputados republicanos, socialistas reformistas y nacionalistas vascos, formarán una oposición tal, que en sus manos estará siempre la normalidad parlamentaria. Barcelona recibió ayer la noticia sensacional con una enorme emoción, pero también con la decisión que impone la hora grave y fuerte. Las Ramblas respondieron inmediatamente y un «Viva Cataluña!» las llenó. Los vivos de anoche inauguraron un período que no sabemos para quién será dramático. Pero ellos lo han querido. España sabrá hoy que Cataluña, con toda su energía y todo su idealismo se pone frente a la monarquía. Y al ver que los nacionalistas, en vez de extender su ideal lo engarzaron al republicanism, hermanándose con las democracias españolas, España comprenderá muchas cosas.»

«El Progreso», de Lerroux, después de comentar los incidentes de la sesión del Congreso y la impresión que han causado en Barcelona, dice: «Es natural que nuestro partido acoja sin reservas el concurso de la Liga Regionalista ya que no hay razón que se oponga a rechazarlo, si debe contribuir al triunfo de nuestros ideales autonómicos y republicanos, mediante un cambio total del régimen de gobierno establecido en España. Es indudable que para que el régimen republicano que deseamos implantar tenga la estabilidad necesaria, hace falta que colaboren en él todos los sectores de la opinión catalana. Nosotros nunca decaeremos el poder, y creer que sin aquella colaboración podríamos gobernar, equivaldría a proceder de una manera antidemocrática, reñida con nuestros principios y prácticas políticas.»

Más declaraciones

Las conversaciones en los círculos políticos giran alrededor de cuantas declaraciones van conociéndose. Allende Salazar dijo: «La retirada de los catalanes del Parlamento, es muy sensible. Espero que no faltarán medios para llegar a un acuerdo, sin revoluciones violentas.» Roig y Bergadá amplió las suyas: «En asunto tan complejo el Gobierno no podía estar como espectador en un debate de tanta naturaleza, sino que debió formar una ponencia sobre el problema. No concibo autonomía sin República ni República sin autonomía. Ahora no quiero ni oírlo Cataluña sin España ni España sin Cataluña. Hay alguien por encima de todos que puede resolver el pleito, devolviéndolo al pueblo sus poderes, sin necesidad de que intente conquistarlos por violencia. Posiblemente, así, se hubiera evitado la retirada. Espero se impondrá el buen sentido, llegando a un acuerdo. El paso de entregar la resolución del problema a los republicanos, traerá extraordinarias consecuencias. Ugarte ha dicho: «Es sensible que los catalanes hayan interpretado el discurso de Maura en un sentido que no quiso dar el propio autor.» Ruiz Jiménez, dijo: «Los catalanistas obraron por pasión, ofuscados excesivamente. La ovación a Maura fué un justo tributo al orador insigne. El Gobierno tenía derecho a esperar que le escucharan los regionalistas. Romanones estaba y está dispuesto a hacer mayores concesiones que cuantas pudiera desear Cataluña. Espero que el tiempo demostrará a los catalanistas que sus representantes obraron con precipitación.» Burgos Mazo: «Estimo la retirada una equivocación lamentable. Cabe una fórmula de armonía. Salvando la unidad nacional e integridad de la patria, satisfaciendo las aspiraciones de la región presenté al Senado una proposición sobre autonomía, estimando necesario proponer algo concreto.»

Roy Vilanova: «Ahora más que nunca advertirán los catalanistas que Prat de la Riva ha muerto sin sucesión. Hoy no hay quien guie sus huestes desorientadas. Verdad es que si hubiera vivido, ni Cambó hubiera sido ministro ni hubiera pasado nada de lo ocurrido desde el famoso Gobierno de Marzo. Si Cambó acentúa su simpatía hacia la izquierda tendrá que someterse a Lerroux, almirando a las clases conservadoras de Cataluña; si quiere mantenerse en contacto con las derechas será arrojado por el fuerte bloque del autonomismo republicano. Esta es su situación. El general Luque considera lamentable la retirada, que tiene, dice, aspectos de toda amañada.»

¿Se cierran las Cortes?

Se acentúa la creencia de que mañana se cerrarán las Cortes. El proyecto de enfermedades evitables. En el Senado se reunió la comisión de Presupuestos, decidiendo favorablemente el proyecto de enfermedades evitables.

El Senado no celebrará sesión

El Senado no celebrará sesión hoy sábado.

Telegramas de felicitación

El señor Royo Villanova ha recibido telegramas de los claustros de la Universidad y del Instituto de Barcelona, felicitándole por la patriótica actitud de impedir que calga la enseñanza en manos del Estado.

La cuestión de la autonomía

Esta tarde circuló el rumor en el Congreso de que estaba gestionándose una fórmula de arreglo para la cuestión de la Autonomía. Al conocerse a última hora la nota de los regionalistas, muchos creyeron ver en ella la confirmación del rumor. No se precisaba en qué términos podría llegarse a la avenencia. Se relacionaba al deseo de buscar una fórmula, la extensa conferencia que celebró el subsecretario de la Presidencia con el senador señor Sedó. Se dice también que el fundamento de la fórmula está en el nombramiento de la comisión extraparlamentaria, de la cual formarán parte los diputados regionalistas. El Gobierno guarda reserva sobre el asunto. Los republicanos dicen que si hay fórmula, ellos la desconocen, pero dicen que no tiene arreglo, después del acto realizado ayer y de las reuniones que han celebrado posteriormente regionalistas e izquierdistas.

Al saberse que los señores Cambó y Ventosa habían aplazado hasta mañana el viaje se creía que la demora obedecía a continuar las gestiones iniciadas desde ayer por el Gobierno. Pero como al mismo tiempo se supo que marchaban hoy a Barcelona otros parlamentarios catalanes, surgieron las dudas. Personas identificadas con los señores Cambó y Ventosa mentaban a última hora que era inútil pensar en fórmula de arreglo, que no tuviera por base la realización de las aspiraciones autonomistas catalanas en la forma que precisa el señor Cambó. Añadían que los señores Cambó y Ventosa han aplazado el viaje hasta mañana, porque el domingo tienen que dar un millón electoral en Solsona, donde los acompañará el señor Rodés. El lunes estará en Barcelona y por la noche darán el señor Lerroux y Cambó una conferencia sobre la autonomía, exponiendo los fundamentos de la retirada de los regionalistas del Parlamento.

Los catalanistas en Barcelona

En el expresado de esta noche marcharon a Barcelona la mayoría de los diputados regionalistas y republicanos. Entre los expedicionarios no figuraban los señores Cambó, Ventosa ni Rodés. En un coche iban los diputados regionalistas señores Rahola, Róses, Beltrán y Muriel, Trias, Lligot y Aguiló. En otro coche marchaban con Lerroux, los señores Domingo, Castrovido, Nougues, Pi y Suñer, Santa Cruz, Pich, Argemí, Armas, Espulgues y Mallol, y los socialistas señores Largo Caballero, Anguiano y Sabarit. En los andenes se vio gran concurrencia de republicanos que vitorearon a la República. El señor Lerroux, desde la ventanilla, dió un viva a España que fué contestado unánimemente. El señor Lerroux estará de regreso a Madrid, el miércoles. Los viajeros decían que van dispuestos a todo. Se habló del propósito de constituir en Barcelona un Gobierno republicano, sin dar participación a los regionalistas. El señor Lerroux declaró: «Considero gravísimo el momento, trascendental y decisivo. Estoy resuelto a asumir todas las responsabilidades que puedan deducirse de la actuación de las izquierdas republicanas en estos momentos. En el mitin del domingo haré declaraciones que definirán nuestra actitud. Soy partidario de aplicar remedio a las circunstancias extremas, pero necesario que me comprendan y concedan el necesario margen de crédito cuando diga que mantendré el orden a todo trance. No creo que esto sea ser conservador; pero sí lo es, que lo sea. Confío en el patriotismo de todas las clases sociales que ven en la crisis el patriotismo nacional. Voy a Barcelona para convertir el movimiento de concentración autonomista liberal en fuerza expansiva, que atrayendo toda la energía nacional se convierta en instrumento de acción para hacer una transformación revolucionaria. Desde el momento que los regionalistas han renunciado a continuar la lucha legal por la autonomía, habiendo puesto el pleito de Cataluña en nuestras manos, nadie puede dudar de la autonomía regional, municipal e individual, que es para nosotros un compromiso de honor.»

Romeo, gobernador de Madrid

El conde de Romanones, después de la sesión, llamó a los periodistas al despacho de los ministros para decirles que el único decreto que había firmado hoy el rey era el nombramiento del director de «La Correspondencia de España», don Leopoldo Romeo, para gobernador de Madrid. El señor Romeo, que se hallaba presente, fué muy felicitado.

Manifestaciones tumultuosas en Barcelona.-Cargas.-Un disparo

Noticias particulares recibidas de Barcelona, dicen que según costumbre adoptada en los elementos catalanes, en las primeras horas de la noche, organizaron una manifestación intentando dirigirse a las Ramblas, dando vivas a la Autonomía y a Cataluña. La policía lo impidió. Los manifestantes se retiraron, arrojando los vivos dirigidos a las oficinas de la Mancomunidad. La policía les instó a disolverse y en vista de la negativa de los manifestantes repartió algunos silbidos de plomo. No obstante la energía de los guardias de Seguridad, los manifestantes se retiraron por tercera vez, arrojando en las vivas a Cataluña libre y a la República catalana. Sonó un disparo. La policía cargó con energía disolviendo la manifestación definitivamente. No se ha registrado ningún herido, pero se hicieron algunas detenciones.

CONGRESO

Abre la sesión el señor Villanueva, a las 3,15 de la tarde.

En el banco azul los señores Salvatella y marqués de Cortina.

Se nota bastante desanimación en escaños y tribunas.

Orden del día: La sesión queda algunos momentos suspendida por falta de diputados.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Presupuestos, concediendo créditos para el pago de obligaciones del presupuesto de gastos, correspondientes a contribuciones y rentas públicas.

Se pone a discusión el dictamen sobre proyecto de año económico.

El señor Alvarez Valdés hace algunas observaciones al mismo.

Entiende que las modificaciones introducidas por la alta Cámara acerca del aumento de sueldo al clero rural debían haber sido aprobadas por la autoridad eclesiástica.

El señor Morote, por la comisión, dice que el aumento de sueldos responde a una causa justa, que no necesita autorización alguna.

Se concede la palabra al señor Prieto, que no se encuentra en el salón, y tiene que ser requerido por los ujieres.

Una vez dentro de la Cámara, dice que combate la forma en que se ha redactado el dictamen, aunque no quiere extremar su oposición al mismo.

Considera que con la fórmula de año económico quedan en situación incierta los plazos de duración de los presupuestos provinciales y municipales.

Considera injustificada la última crisis con motivo de la aprobación de la fórmula de la Autonomía catalana, ya que lo sabía el Gobierno al constituirse, debiendo haber predominado un criterio uniforme.

Dice que el actual Gobierno, dados los pocos votos con que cuenta en la Cámara, no tendrá que declararse vencido o disolver las actuales Cortes.

«Yo no sé cuál de estas dos cosas añado. Una voz: No hablémos ahora de eso. Sigue el orador censurando el caciquismo y los amaños políticos.

Afirma que las actuales Cortes morirán a manos de las tántas políticas.

Le contesta el señor Gascón. El señor Prieto rectifica, preguntando si las diputaciones y ayuntamientos comenzarán su vida económica en 1.º de Abril.

Los carlistas ofrecen votar la fórmula, porque tiene carácter circunstancial.

Igual ofrecimiento hace el señor Senante, pero protestando de la poca extensión que se ha dado a las mejoras de sueldo a los curas párrocos.

El señor Calbetón resume el debate, y el presidente dice que se suspende la votación para verificarla oportunamente.

El señor Epalza solicita la derogación de la ley de 25 de Octubre de 1839.

Luego justifica su intervención en el debate de ayer.

El señor Epalza apoya una proposición de los nacionalistas vascos, pidiendo que se reintegre a Basconja el derecho foral.

Diese que el pueblo vasco se halla oprimido, abogando por el restablecimiento de los fueros.

Pide que se acepte la proposición, pues no puede prolongarse el actual statu quo.

Por no oír la demanda de Cataluña—dice—se ha formado el separatista catalán.

Mientras no se reconozcan los fueros a Basconja, no tendréis hora tranquila.

La fuerza de las bayonetas no será suficiente para mantener la arbitrariedad.

Le contesta el conde de Romanones. Recuerda que en alguna de las sesiones que celebró el Congreso, se opuso a que esta proposición fuera leída.

«Yo creo que no había inconveniente en leerla, pero debía desecharse.

Repite que el Gobierno está dispuesto a no perder minuto en el estudio del problema autonómico.

«Para ello nombraremos una comisión parlamentaria.

Entonces se tendrán en cuenta las aspiraciones de las Vascongadas.

Si aconsejase a mis amigos que tomaran en consideración la proposición me quedaría solo. (Risas.)

Queda desechada la proposición.

Principia la discusión del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Azcárate consume el segundo turno en contra.

Combate el dictamen, considerándolo perjudicial para los intereses generales del país.

Dice que el propósito de aumentar el sueldo a empleados y obreros de ferrocarriles es una especie de espejuelo para cazar alondras.

Le contesta el señor Ruano y se suspende la discusión.

Los reformistas y socialistas piden el «quorum» para aprobar definitivamente el dictamen mixto sobre la próroga del año económico.

Lo aprueban 222 votos contra seis.

El «quorum» lo componen 195 diputados.

Se acuerda habilitar el día de mañana para celebrar sesión y se levanta la de hoy.

SENADO

Abre la sesión el señor Grouzard, a las cuatro menos 20.

En el banco de los ministros toman asiento los señores Roselló y Chacón.

El señor Garay pide protección para las artes de imprimir, dedicando elogios a la Prensa, especialmente a la gráfica.

El señor Roselló le contesta, comenzando por saludar a la Cámara.

El señor Fabie se ocupa del transporte de frutas frescas, contestándole el señor Chacón.

El señor Burgos Mazo se ocupa de la inspección dispuesta por el Gobierno en la Audiencia de Barcelona.

Le contesta el señor Roselló y retienen ambos.

Orden del día: Se da cuenta del dictamen de la comisión mixta sobre fórmula del año económico.

Se aprueban otros dictámenes referentes a admisión de varios senadores por derecho propio.

Se da carácter de ley al real decreto sobre tribunales para niños y se levanta la sesión.

Lo que dicen Romanones y Roselló.

Interrogado Romanones acerca de la nota de los regionalistas, se limitó a contestar que hay que tener calma.

El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

Dijo que no puede juzgarse un debate cuando no ha terminado, sobre todo si el Gobierno ha hecho algo ha sido mostrarse favorable a las aspiraciones regionales.

«El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para actitudes violentas.»

ECOS

Los convenios comerciales

La Cámara de Comercio expidió ayer al director general de dicho ramo el siguiente telegrama: «Director general Comercio.—Madrid.—Habiéndose acordado a esta Cámara numerosos comerciantes a quienes interesa en gran manera conocer el régimen que se va a seguir con las demás naciones a la expiración de los convenios comerciales a fin de año actual y preocupando fundamentalmente a clases mercantiles tan importante asunto rogamos se nos informe sobre dichos particularmente lo más pronto posible.»

La propia corporación, habiendo recibido de la Sociedad de Patronos Carreteros del Grac las tarifas que han de ponerse en vigor en 1.º de Enero próximo, abre información pública por cinco días, para que cuantos interesados deseen examinarlas puedan verificarlo en la secretaría de dicha Cámara, Pl y Margall, 1, principal, y presentar en la misma las observaciones que estimen sobre ellas.

CONFERENCIAS

Mañana, a las cinco en punto de la tarde dará una conferencia a la sociedad obrera la Unión femenina de la Aguja, el señor Sánchez Tamari, que desarrollará el tema siguiente: «Intensificación obrera a base del socorro mutuo.»

A dicho acto se invita a todas las obreras de la aguja, sean o no socias y a las sociedades que integran el Centro de Artes Gráficas.

Dolor de MUELAS

Curación con el Odontálgico Aliño. Farmacia, viuda Aliño Mercado, 52

NOTICIAS

La falta de espacio nos obliga a reducir para mañana varios originales, entre ellos la reunión celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento para tratar del monumento a los aliados.

El presidente de la Junta de Obras del Puerto, ordenador de pagos de la misma, ha dispuesto que a partir de esta fecha se admitan en la depositaria instalada en la Estación Marítima los cupones de las obligaciones emitidas por dicha Junta, vencimiento de 1.º de Enero de 1919. El pago de dichos cupones empezará el día 2 del próximo mes de Enero de diez a doce. El mismo día y siguientes continuarán admitiéndose las facturas de cupones pendientes de presentación.

La Asociación de Maestros Nacionales de Valencia, celebrará junta general ordinaria el día 15, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, para renovar los cargos de su directiva y discutir la Memoria anual reglamentaria.

Los higienistas modernos aconsejan con predilección para conservar sano y vigoroso el cuerpo humano, usar LEVARTIG (Coccolina-carbónica-Artigues).

¿Padece usted del estómago? Beba AGUA HORTINA. ¿Padece usted de los riñones? Beba AGUA HORTINA, AGUA HORTINA es la mejor para la mesa.

PEDID JABÓN FORTUNA. Inmejorable para uso doméstico.

MADRES!!—CEREGUMIL—Fernández. Alimento vegetario completo. Venta en farmacias y droguerías, Fernández, Canjuel y Compañía, Montilla (Córdoba). Para datos Antonio Gisbert, Espinosa, 8.

SUBSISTENCIAS

Jabón y arroz

El gobernador de Barcelona telegrafía al jefe de nuestra provincia diciéndole que ha autorizado el embarque en el vapor «Lázaro», de 1.550 kilos jabón, consignado a la señora viuda de J. Planas, de Valencia.

Ayer autorizó el Gobernador la exportación de 169.530 kilos arroz blanco. El total del exportado hasta la fecha se eleva a 44.306.850 kilos.

PUERTO ENTRADOS

Vapores: «Begoña núm. 1», procedente de Castellón, con cargo de tránsito. «Mallorca», procedente de Mahón y escalas, con pasaje, valija y cargo general. «A. Lázaro», de Barcelona, con pasaje y cargo general. «Tintoré», procedente de Cartagena, con cargo general. «Alava», procedente de Barcelona, en lastre. «Teresa Pamies», procedente de Tarragona, en lastre. «Cabo Toriñana», de Barcelona, con cargo general.

Veleros: «Josefa Cano», de Port-Vendres, en lastre. «Santísima Trinidad», de La Nouvelle, en lastre. «Dolores», de Denia, con pulpa. «San Francisco», de Gandía, con cebollas.

SALIDOS Vapores: «Peris y Valeros», para Orán, en lastre. «Vicente Ferrer», para Cetta, con cebollas. «Manuela Pils», para Cetta, con vino. «Cabo Toriñana», para Bilbao y escalas, con cargo general.

Veleros: «Dolores», para Denia, en lastre.

«V. de los Desamparados», para Aiguës Mories, con fruta. «Francisca», para Gandia, en lastre. A LA CARGA

Vapores: «Cabo Blanco», para Barcelona. «A. Lázaro», para Barcelona. «Tintoré», para Barcelona. «Mallorca», para Mahón y escalas. «Camprosa», para Amberes. «Begoña núm. 1», para Manchester. «Teresa Pamies», para Liverpool y Manchester.

Vapores: «Alava», para Cetta. «Azpeitia», para Marsella. «Santiago», para puertos noruegos. DESCARGANDO

Vapores: «Macarena», carbón. «Tintoré», cargo general. Veleros: «San Francisco», cebollas. EN REPARACION

«Vicente Puchols y Formenteras».

Convocatoria

La Mutualidad de Armadores de Barcos de Vela celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez de la mañana, para dar cuenta de las gestiones de la comisión en Madrid y preparar trabajos urgentes.

Por la urgencia del caso se tomará acuerdo cualquiera que sea el número de asistentes.—El vicepresidente, Mariano Gómez.

CUESTIONES OBRERAS

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana a las diez y media de la mañana, para un asunto que os interesa.—El secretario, J. Martí.

A LOS OBREROS MOLINEROS DE ARROZ Y HARINA DE LOS DISTRITOS DE ALCIRA, JATIVA Y SUEGA.—Se convoca a todos estos obreros, sean o no asociados, a una asamblea, que se celebrará mañana domingo, a las dos de la tarde, en el Centro Obrero Socialista de Alcira, para tratar asuntos de mucha importancia.

Se ruega la asistencia de todos. MOLINEROS ARROGEROS Y SIMILARES.—La comisión nombrada el domingo pasado os convoca a una reunión que se celebrará mañana en la Casa del Pueblo, de tres a cuatro de la tarde, para daros cuenta de los trabajos que tiene hechos. El acto es interesante, para hacer presentación del reglamento por el que se tiene que regir esta sociedad y nombramiento de la directiva. Esta comisión ruega a todos que acudan como un solo hombre.

No perdáis de vista que las circunstancias actuales son las más favorables para la constitución de nuestra sociedad.—La comisión. LA CONSTRUCTORA VALENCIANA.—Celebrará junta general extraordinaria ma-

ñana, a las diez de la mañana, para dar cuenta a la junta general de la reforma del reglamento, establecer en nuestra entidad sección de socorros para atender los Accidentes del trabajo, Inutilidades, Pensión vitalicia y Defunción.

Dada la importancia de los asuntos a tratar la junta directiva espera no ha de faltar ni un solo asociado, pues de aprobarse esto representa un aumento en nuestra cotización.—La directiva.

CONFITEROS, PASTELEROS Y SIMILARES.—Se os convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, plaza de Galindo, número 1, 2.º, para ver la conducta que hay que seguir con ciertos patronos que no quieren cumplir las bases recientemente firmadas por los mismos.

Siendo un asunto de trascendencia, esperamos no faltéis, pues hay que tomar ciertos firmes y energías para que prevalezcan nuestros derechos.—La directiva: ASERRADORES MECANICOS.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez de la mañana, para tratar sobre la jornada de las ocho horas. Siendo el asunto que se ha de tratar de gran interés para todos, se encarece asistan con la más puntual asistencia.—La directiva.

CALDEREROS EN HIERRO.—Se os convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las diez de la mañana, en nuestra casa social, Méndez Núñez, núm. 3, Grao.

Encarece la más puntual asistencia en nombre de la directiva, el secretario, Antonio Espi.

OBREOS SASTRES.—Se convoca a junta extraordinaria para mañana, a las cuatro de la tarde, para exponer todas las quejas y reclamaciones a que han dado lugar los patronos a raíz de la huelga y otros asuntos convenientes para la buena marcha de la sociedad, en nuestro domicilio social, Añmas, 13.

Compañeros, no faltéis.—La directiva: OPERARIOS HOJALATEROS.—Habiendo acordado esta sociedad fusionarse con la de Bronceístas, Lampistas y similares con el fin de simplificar la organización obrera hasta conseguir que unidos todos los obreros del mundo entero en fraternal lazo, hagamos una masa compacta, la cual ayude para siempre a toda esa gente que a costa nuestra vive con opulencia, y no contentos aún con merman casi integro el producto de nuestro trabajo nos miran con desprecio, creyéndoseos superiores a ellos. Así, pues, si sois amantes de vuestra emancipación acudid todos los operarios hojalateros de Valencia, socios o no, a la asamblea que se celebrará mañana, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo.—Por la directiva, J. Rhuet.

Noticias teatrales

TEATRO PRINCESA

Hoy se pondrá en escena en este teatro el grandioso melodrama en diez actos «El

Jorobado», a los populares precios de 0,75 céntimos butaca y veinticinco entrada general. Mañana domingo tres variadas funciones a las tres y media y seis tarde y 9,30 noche.

TEATRO APOLO

Hoy noche se cantará la celebrada ópera en tres actos «La reina del cínta».

Mañana domingo, tres variadas funciones a las 3,30 y seis tarde y 9,45 noche.

TEATRO RUZAFÁ

Hoy sábado, a las 6,30 de la tarde se estrenará en este teatro la fantástica comedia dramática, de los señores Asensio Mas y González Pastor, música del maestro Calleja «El día del éxito». Por la noche, a las 9,30 «El día del éxito», «Tó está pagado» y «El canto de las sirenas».

Junta de Defensa del Obrero

Ayer se reunió la Junta de Defensa del Obrero bajo la presidencia del concejal señor Sanchis.

Asistieron los señores Conejos, Calatayud, Ramos, Nadal, Tomás, Miralles, Botella y Berenguer.

Entre otros asuntos de menor importancia, la Junta quedó enterada de haberse firmado la real orden cediendo los terrenos para la construcción de la Casa del Pueblo.

Se hizo constar la satisfacción de la Junta por los gestiones realizadas en Madrid con este objeto por el diputado Daniel Anguiano.

Se nombró una ponencia para que haga ciertas averiguaciones respecto a una denuncia formulada por un vocal sobre los intentos de exportar el trigo almacenado en la ciudad.

Se acordó, en consideración a que han cesado las circunstancias que las impusieron y las consignaciones están agotándose, que se suspenda el reparto de socorros que la Junta verifica y que se haga público que sólo serán satisfechos los bonos que se presenten al cobro hasta el lunes próximo inclusive.

SUCESOS

MUERTO POR UN TREN.

José Bonet Sanz, de 60 años, ha sido arrollado por un tren, en el kilómetro 40 de la línea Gandía-Ayuy, destruyéndolo. Créese se trata de un suicidio.

José y Teodoro Rodrigo y Domingo Sancho Riera, rineron, en Buñol, haciéndose mutuamente varios disparos de revólver, saliendo ileso.

ROBOS.

Los ladrones han hecho de las suyas en la calle de Roveros, 17, llevándose ropas y un reloj de plata, y de la casa número 4 de la calle de Lonja, han arrojado y llevado a la cañería de gas.

UN MALETA

Francisco Rodríguez, guardia municipal número 89, encontró ayer junto a la calle de Alboraya, una maleta abierta que contenía ropas y papeles.

¿Quién la abandonó?

CON LAS MANOS.

Ayer tarde a las siete, en la Bajada de San Francisco, fué detenido por la guardia municipal Bernardo Alvarez Vialba (a) Porcaba, de 20 años, en el momento que acababa de robarle el reloj a Jaime Miralles March.

El «Porcaba» fué entregado al juzgado. El reloj fué recuperado.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

EL MICALET.—Celebrará mañana la solemne apertura de curso de las clases que sostiene esta sociedad.

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA (Cerrañeros, 21, pral.).—Mañana se celebrará un gran baile familiar extraordinario, de diez a una de la madrugada, pues dado el éxito y concurrencia de los anteriores, en honor a las señoras que asistan se les obsequiará con lindos ramilletes de flores y frascos de esencias.

Con estos alicientes, no dudamos que los socios y familias, asistirán a este baile con el fin de que la armonía, la fraternidad y la juventud, brillen en el mismo.

UNION MUSICAL.—Este Círculo celebrará hoy, a las diez de la noche, una gran velada musical.—La comisión.

CLUB REPUBLICANO DE PATRAIX.—Celebrará baile familiar hoy, de nueve a una por una brillante banda de música.

Se pone en conocimiento de los señores socios que para entrar en el salón es indispensable presentar el recibo del mes actual.

MUTUA DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS DE VALENCIA.—Se convoca a sus socios para el día 18 del actual, a las once de la mañana, en su casa social, Sangre, 15, 2.º, para tratar asuntos de vital interés y cubrir las vacantes que resulten en la junta directiva.

EL PORVENIR.—Celebrará baile familiar mañana, de diez a una de la madrugada.

DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—Celebrará baile mañana, de diez noche a una madrugada; para entrar en el salón es necesario la presentación del pase de corriente mes.

Habiendo adquirido este centro un billete para la Lotería de Navidad se hace presente a los ciudadanos que pertenecen a dicho rasno y quieran alguna participación del referido billete se pasen por la conserjería.

CASINO RECREATIVO (Camino de Alagüeros).—Para mañana gran velada por el ventrílocuo Rosell, que presentará La imitación del teléfono y gramófono y su magnífica colección de autómatas parlantes.

CENTRO DE UNION REPUBLICANA EL

FARO.—Celebrará baile familiar mañana, de nueve y media a doce y media madrugada, amenizado por la banda del Patronato de Pueblo Nuevo del Mar.

Se invita a todos y familias.—La comisión: CÍRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO MUSEO (Corona, 2).—Celebrará baile familiar mañana, de nueve a doce y media noche, amenizado por una notable banda de música.

Será indispensable para entrar en el salón, presentar el recibo del corriente mes. ASOCIACIONES DE OBREROS EN GENERAL.—Celebrará baile familiar mañana, de diez a una de la madrugada.

Quedan invitados los socios y sus familias. CASINO REPUBLICANO EL EJEMPLO.—Celebrará baile familiar mañana, de diez a una de la madrugada, amenizado por una brillante banda de música. A las señoras y señores que asistan a este baile se les obsequiará con un precioso regalo.—La comisión.

CENTRO UNION REPUBLICANA DE BENICALAP.—Mañana domingo, de cuatro a siete y media de la tarde, se celebrará en este casino baile de sociedad, amenizado por un notable quinteto.

En el intermedio se sorteará un bonito obsequio para las señoras que concurrán.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. A las 5:30 y 9:30. Sesiones de cine.—«Lorenzaccio», por la condesa Saffo Momo.

TEATRO DE LA PRINCESA. A las 9:30: El Jorobado.

TEATRO APOLO. Compañía de ópera.—A las 9:45: La reina del cine.

TEATRO RUZAFÁ. Compañía de zarzuela.—A las 6:30: El Dios del éxito (estreno).—A las 9:30: El Dios del éxito, ¡Tó está pagado! y El canto de las sirenas.

TEATRO ESLAVA. Compañía de comedia.—A las 5:45: En cuerpo y alma y En cuarto creciente.—A las 9:45: La señorita está loca.

TEATRO OLYMPIA. Compañía Antonia Planá.—A las 6: La garra y Los ojos de luto.—A las 10: En cuerpo y alma y Los ojos de luto.

SALON NOVEDADES. A las 6:30: San... serent del monte y El pare de la criatura.—A las 9: La tasa dels hóus y San... serent del monte.

MUSIC-HALL MARI. Por la tarde a las 3:30 y por la noche a las 9:30: Funciones de variada.

SALON CINE ROMA. A las 6:30: Lili, la volatinera y La solitaria del barrio.—A las 9: La solitaria del barrio y L'auca de Milla.—A las 11: Lili, la volatinera y La solitaria del barrio.

CINE SOROLLA. Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:10 noche.—Justicia de butón.

EDEN CONCERT. A las 3:30 tarde y 10 noche. Sesiones de variedades.—Entrada por consumación.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.—Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y espaldas de la mujer, etc. DEPÓSITO: JARDINES, 15, Madrid

Piano. Por ausentarse su dueño, se vende uno de muy buenas voces, por un precio económico. Calle de Hernán Cortés, número 12, 1.º

LOECHES. (La Margarita) Para importante taller de lampistero broncista, en Madrid, se necesita dibujante que tenga práctica en esta especialidad. Dirigirse con referencias y condiciones al Apartado núm. 179, Madrid.

BIENORRAGIA (PURGACIONES). Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Doctor Soivre. Se curará por sí solo, sin la consulta ni guía del médico y nadie se enterará de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Traspaso. En sitio tan céntrico como la calle San Vicente y cerca del teatro Olympia, establecimiento de gran afluencia y porvenir. Informes: G. Hidalgo, Valldaura, 3, tercero, de 1 a 3 y de 7 a 9.

LINEA DE PINILLOS. Viajes rápidos y telegrafía sin hilos. Servicio a las Antillas y Estados Unidos. El vapor Barcelona, saldrá el día 17 de Diciembre, para SAN-TIAGO DE CUBA y HABANA.

Servicio al BRASIL, PLATA. Estos vapores admiten pasajeros en las clases de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA E INTERMEDIA. Consignatarios en Valencia: Requena é hijos Colón, 58, teléfonos: para carga, 426 y para pasaje, 928

Gran Fábrica de Lunas. espejos y cristales biselados, grabados y decorados de J. PRAT - - - Colón, núms. 7 y 9. Especialidad en toda clase de trabajos sobre lunas-espejos-cristales y mármoles. Colocación de cristales a domicilio. Lo más nuevo en marcos y molduras. Estampas-oleografías-grabados y tricomías. Perfumería de las más acreditadas marcas. Pinturas al óleo con marco, desde 1'25 ptas. Juguetes de todas clases y precios. Gran variedad en artículos para regalos. Esta casa es la que vende todos los artículos más baratos que nadie.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces Matías López Son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Acordeones superiores. Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barceloneta, 3, (junto a la camería de El Sol) y en el número 8 (rincón).

Sastre. Necesita oficiales, medias oficiales y aprendices. Razón: Manuel Tomás. Linterna, número 3, 2.º

Cuna nueva. Se vende una, de madera curvada. Razón: Avenida del Puerto, 336, tercero, primera.

Compañía Transmediterránea. Servicio rápido para Anauca, con salidas fijas todos los lunes. El vapor Vicente La Roda saldrá el lunes, día 16 de Diciembre, para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta, a las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes. El vapor saldrá el viernes 20 de Diciembre directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados. El vapor correce

Saldrá el sábado, 14 de Diciembre, a las 12 en punto de la tarde para Ibiza, Palma y Mahón. Servicio bisemanal para Barcelona. Salidas fijas los miércoles y sábados a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje. Informarán Delegación de Valencia, Muelle de Levante, Isla M. Corno, teléfono 8.253

SUS. Evita todas las enfermedades de los animales; con el SUS aumenta el peso considerablemente de día en día. SUS es el producto más económico de cuantos se conocen. SUS es recomendado por cuantos profesores veterinarios lo han puesto en práctica. Diez céntimos diarios son los suficientes para ver sus efectos. Representante exclusivo para las provincias de Alicante, Castellón de la Plana, Palma de Mallorca y Valencia: A. Montesi-nos, Sorni, 2, Valencia. Depósito y despacho, en La Mutual Agrícola, calle de Sorni, número 2; Valencia.

Grippe - Catarros - Reuma Para Palma de Mallorca. Embrocación americana. Hace desaparecer todo dolor. Suple con ventaja a los parches, esparadrapos y revulsivos. Sin rival para masaje. Es una verdadera panacea doméstica. Pídanlo en todas farmacias y droguerías. 1'50 pesetas frasco.

Pellejos. Se vende uno, con varias placas. Razón: Avenida del Puerto, 334, segundo, segunda.

se alquilar para aceite, con fundas y cuerdas. San Vicente, 297.